

# REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

### **EDICTO ELECTRÓNICO Nº 931**

## EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

#### HACE SABER:

Que dentro de la investigación disciplinaria radicada a la partida No. 2023-00633, se profirió auto de fecha 8 de noviembre de 2024 y 19 de noviembre de 2024, siendo Magistrada Ponente la Dra. Martha Isabel Rueda Prada, en los cuales se ordenó VINCULAR A LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA al empleado GERMAN ADRIAN RODRÍGUEZ MANTILLA, en su condición de ASISTENTE DE LA FISCALIA SEGUNDA ESPECIALIZADA DE BUCARAMANGA y oír su versión libre.

Para notificar a las partes que <u>NO CONCURRIERON PERSONALMENTE</u> y en cumplimiento a dicha providencia, se fija EDICTO en un lugar público de la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander, por el término de tres (3) días, el cual correo desde hoy VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las ocho de la mañana hasta el día DOS (02) DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO a las cuatro (4) de la tarde, día y hora en que será desfijado el edicto.

ORLANDO PEREZ AGUILAR Secretario

Proyectó: LZJJ



# REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

### **EDICTO ELECTRÓNICO Nº 932**

## EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

#### HACE SABER:

Que dentro de la investigación disciplinaria radicada a la partida No. 2024-00778, se profirió auto de fecha 19 de noviembre de 2024, siendo Magistrada Ponente la Dra. Martha Isabel Rueda Prada, en el cual se ordenó VINCULAR A LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA al Dr. FABIO HERNANDO GONZÁLEZ ARIZA, en su condición de SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PLENAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DEL CIRCUITO DE PUENTE NACIONAL y a la Dra. LEONOR AYALA CARREÑO, en su condición de JUEZ SEGUNDO PENAL DELL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE VÉLEZ

Para notificar a las partes que <u>NO CONCURRIERON PERSONALMENTE</u> y en cumplimiento a dicha providencia, se fija EDICTO en un lugar público de la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander, por el término de tres (3) días, el cual correo desde hoy VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las ocho de la mañana hasta el día DOS (02) DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO a las cuatro (4) de la tarde, día y hora en que será desfijado el edicto.

ORLANDO PEREZ AGULAR Secretario

Proyectó: LZJJ